

Descripción

La Señalización Marítima del Pacífico fue creada el 12 de marzo de 1926, como una Dependencia del Ministerio de Hacienda y Aduana Nacional, institución que en ese entonces regulaba y controlaba el tráfico marítimo en los puertos colombianos.

En 1930 adquirió el buque “Andagoya” para prestar los servicios de mantenimiento a los faros y boyas del litoral Pacífico; en 1936 se le entregó la Señalización Marítima a la Armada Nacional, iniciando labores en la Base Naval ARC “Bolívar”; en 1946 se estableció el primer reglamento provisional de los servicios técnicos administrativos de faros y boyas, dándole así una organización general al nuevo servicio, en el marco del plan de reestructuración de la Dirección General Marítima; en 1952 la Señalización Marítima pasó a ser responsabilidad total de Dimar. Esta nueva organización, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, desde entonces ha venido atendiendo las ayudas a la navegación en los litorales y territorios insulares.

Fecha de Inicio

2013-03-12T00:00:00

Fecha finalización

2013-03-12T00:00:00

Estado

Cerrado

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 61 visitas

- [Imprimir](#)